

Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal de Longaví.

En Longaví, siendo las 15,15 horas del día Miércoles seis de Enero del dos mil diez, se reúne el Concejo Municipal de Longaví presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Menchaca Pinochet, actuando de Secretario el Sr. Cesar Viguera Fuentes, Secretario Municipal, y con la asistencia de los Concejales; Sr., Robin Araya Acevedo; Sr. Ricardo Latrach Ponce; Sr. Gonzalo Jara Reyes; Sr. Manuel San Martín Romero; Sr. Pedro González Lizana y Sra. Marta Garrido Vallejos.

• Tabla

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Subvención Municipal
- 4.- Informe estado Juicios seguidos por el municipio
- 5.- Varios

Puesta a consideración el Acta de la Sesión anterior, es aprobada sin objeciones.

• Correspondencia

- Carta de fecha 16/12/09 del Sr. Presidente Asociación Chilena de Municipalidades Materia: Invita a participar de la XXXIV Escuela de Verano 2010' La Capacitación: Una practica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad' a efectuarse en segunda quincena mes Enero.

Se aprueba dejar abierta la posibilidad de existir el interés de participar por parte de los Concejales, ellos sean autorizados en cuanto al gasto de inscripción y viáticos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley respectiva.

• Aprobación Subvención Municipal

La Directora de DIDECO Srta. Karina Cuevas Vásquez, a solicitud del Sr. Alcalde pone a consideración del H. Concejo Municipal solicitud presentada por el Centro de Madres "Bernardo Ohiggins" pidiendo el otorgamiento de una Subvención

Municipal por la suma de M\$55.000 para ser destinado a cancelación movilización de socias a actividad recreativa.

Una vez tomado conocimiento de la petición descrita es puesta en votación siendo aprobado por unanimidad su otorgamiento.

- **Informe estado Juicios seguidos por el Municipio**

El Asesor Jurídico Municipal Abogado Sr. Nelson Muñoz Méndez, a solicitud del Sr. Alcalde, hace entrega a cada Concejal de un Informe que contiene listado relativo al estado en que se encuentran Juicios seguidos por el municipio referidos en su totalidad a cobro de prestaciones Laborales, dando a conocer los siguientes rubros:

- Tipo de Demanda
- RIT
- Fecha de Ingreso
- Demandante
- Demandado
- Estado de la causa

Durante la entrega del presente informe Los Sres. Concejales efectúan consultas de algunas demandas puntuales, a objeto de obtener mayores antecedentes, las que fueron respondidas por el Asesor jurídico Municipal indicado.

- **Varios**

- El Concejal Sr. Jara da a saber problema existente en la cancelación del Bono por concepto de término de conflicto año 2006 a los profesores que desempeñan funciones a esa fecha y que debía ser cancelado en el año 2009, que por una eventual mala interpretación de las disposiciones inherentes al tema en el Departamento de Administración de Educación Municipal, DAEM, no ha dado cumplimiento a tal obligación para los profesionales que el año 2009 no cumplían contrato, por lo cual presentó una reclamación escrita a dicha unidad solicitando el cumplimiento de este derecho, sin a la fecha haber obtenido respuesta favorable.

El Sr. Alcalde le manifiesta que se harán las consultas pertinentes, para lo cual le solicita le sea presentada reclamación escrita para realizar los trámites de rigor.

- El Concejal Sr. Jara solicita le sea entregado un listado, por parte del Departamento de Educación, de los profesionales de educación beneficiados con el bono de término de conflicto año 2006.

Se acuerda solicitar dicha información al DAEM Longaví.

- El Concejal Sr. Jara solicita que en la próxima Sesión sea entregada información relativa a la parrilla de artistas, costos u otro tipo de materias inherentes con la realización del próximo festival de la Canción “Longaví Canta”.
El Sr. Alcalde manifiesta que integrantes de la Comisión Organizadora serán invitados a Sesión del Concejo para que entreguen la información referida.
- El concejal Sr. San Martín hace referencia respecto al problema que se produce producto de basural existente bajo el Puente Liguay, que a la fecha está convertido en un vertedero, solicitando el que se pudiese implementar alguna acción para solucionar este problema sanitario que afecta desde hace tiempo a la fecha.
El Sr. Alcalde instruirá a la Dirección de Obras para que el camión recolector de basura efectúe permanentemente el retiro de esta y que se implementen acciones para evitar que el lugar sea usado como basural.
- El Concejal Sr. Latrach solicita que en una próxima Sesión de Concejo pudiese ser dada una exposición sobre el tema Chile Proveedores, a objeto que este Cuerpo Colegiado conozca la normativa existente de este programa, lo que es acogido favorablemente. Asimismo solicita les sea entregado por parte del Departamento de Salud lo relativo a la Creación del Centro de Salud Familiar CESFAM de Longaví.
- El Concejal Sr. Latrach solicita información respecto a las observaciones detectadas en el Proyecto Construcción Veredas Calle 1 Norte, y que la Dirección de Obras explique los motivos por el cual se recibió la obra existiendo observaciones.
Sr. Alcalde instruye al Sr. Administrador Municipal para que se haga cargo del tema y así entregar la información requerida una vez que se tengan todos los antecedentes del caso.
- La Concejala Sra. Marta Garrido solicita información respecto a la tramitación en que se encuentra la solicitud de comodato presentada por el Club de Huasos de San Luis para ocupar parte de un terreno en Escuela del sector para proceder a la instalación de un Casino.
El Sr. Alcalde instruye al Sr. Administrador Municipal para que requiera los antecedentes necesarios y entregar la información solicitada.
- La Concejala Sra. Marta Garrido solicita se estudie factibilidad de que sea instalada una luminaria frente a Capilla Católica en el sector San Luis. Sr. Alcalde accede a lo solicitado.

- El Concejal Sr. Araya efectúa propuesta con la finalidad de que el municipio pudiese implementar una Oficina encargada de Deportes, Unidad que sería la encargada de Coordinar todas las acciones, programas y proyectos deportivos nivel Comunal.

- El Concejal Sr. Araya efectúa consulta respecto a si callejón ubicado en Lomas de la Tercera es un camino enrolado por el Servicio de Vialidad , por cuanto necesita ser reparado por encontrarse en mal estado para el tránsito vehicular.
El Sr. Administrador municipal informa que esta vía caminera no esta oficialmente enrolado y que por lo tanto el municipio le efectuara reparaciones varias.

- El Concejal Sr. González hace presente el mal estado en que se encuentran algunas soleras ubicadas en el bandejón central de calle 1 Sur, las que necesitan una reparación para mejorar su ornamentación.

- El Concejal Sr. González hace presente problema que se está presentando con los trabajos de reparación pavimento en calle 1 Norte con 3 poniente, por cuanto ha quedado una franja sin ser intervenida, presentando peligro para los vehículos u otro medio de transporte.
El Sr. Alcalde informa que ello ha sido dado a conocer por medio de oficio al SERVIU Linares.

- El Concejal Sr. González da a conocer que en varios lugares los árboles están elevando las soleras, producto al crecimiento de sus raíces.

Se da término a la Sesión a las 16:30 horas